

11 de setiembre de 2017
07534-SUTEL-SCS-2017

Señor
Roberto Jiménez Gómez
Regulador General y Presidente
Junta Directiva
Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos



Estimados señores:

El suscrito, Secretario del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en ejercicio de las competencias que le atribuye el inciso b) del artículo 50 de la Ley General de la Administración Pública, ley 6227, y el inciso 10) del artículo 35 del Reglamento Interno de Organización y Funciones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y su Órgano Desconcentrado, me permito comunicarles que en la sesión ordinaria 064-2017 del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, celebrada el 11 de setiembre del 2017, se adoptó, por unanimidad, lo siguiente:

ACUERDO 005-064-2017

1. Dar por recibido, aprobar y avalar en todos sus extremos el oficio 07483-SUTEL-DGO-2017 del 06 de setiembre de 2017, mediante el cual la Dirección General de Operaciones remite al Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones el *Plan Operativo Institucional 2018 para el Presupuesto Ordinario 2018*.
2. Remitir para aprobación de la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos el oficio 07483-SUTEL-DGO-2017, mediante el cual la Dirección General de Operaciones presenta al Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones el *Plan Operativo Institucional 2018 para el Presupuesto Ordinario 2018*, de conformidad con lo establecido en el literal q) del artículo 73, de la Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos 7593.

**ACUERDO FIRME
NOTIFÍQUESE**

La anterior transcripción se realiza a efectos de comunicar el acuerdo citado adoptado por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, mismo que se encuentra firme.-

Atentamente,

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES


Luis Alberto Alvarado Cascante
Secretario del Consejo



sutel

Telecomunicaciones
para todos

AAS
Cc: Gilbert Camacho Mora, Manuel Emilio Ruiz Gutiérrez, Lianette Medina
EXP: FOR-SUTEL-DGO-PLA-POI-01478-2017

San José, 06 de setiembre de 2017

07483-SUTEL-DGO-2017

Señores
Miembros del Consejo
Superintendencia de Telecomunicaciones

Asunto: ADICIÓN AL OFICIO 07124-SUTEL-DGO-2017
Remisión del Plan Operativo Institucional 2018 para el Presupuesto
Ordinario

Estimados señores:

Se han realizado ajustes al documento presentado mediante el oficio 07124-SUTEL-DGO-2017, conforme indicaciones recibidas en la sesión del Consejo realizada el 6 de setiembre de 2017.

Se remite el Plan Operativo Institucional 2018 para el Presupuesto Ordinario, el cual incluye los ajustes indicados, destacando los siguientes cambios:

- 3.1 Portafolio de proyectos 2018 y recursos asignados: utilización de recursos de superávit de regulación para el financiamiento de los proyectos POI 2018, sin afectación del cobro a los operadores y proveedores de telecomunicaciones y respetando el ingreso máximo autorizado por la Contraloría General de la República de ₡6.940.461,60.
- Aclaración que la incorporación del proyecto M-3 que se incluye en el POI después de la gestión de cambios presentada para el 2018 respeta la condición indicada previamente y no aumenta el monto ordinario aprobado.
- Incorporación del Anexo 4, en el cual se presentan los resultados de la CMR-15 referente a espectro atribuido para el desarrollo de los sistemas IMT.
- Ampliación del detalle del proyecto E-1 Estudios para la actualización del PNAF, indicando las frecuencias que se incorporan en el estudio en el 2018 y en el 2019. Se incluye el Anexo 3, haciendo referencia a los Acuerdos internacionales y recomendaciones en esta materia.
- Modificación del Apéndice B, incluyendo la vinculación entre el PNDD, PEI y Proyectos POI.

Propuesta de Acuerdo en firme:

1. Dar por recibido, aprobar y avalar en todos sus extremos el oficio 07483-SUTEL-DGO-2017 del 06 de setiembre de 2017, mediante el cual la Dirección General de Operaciones remite al Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones remite el *Plan Operativo Institucional 2018 para el Presupuesto Ordinario 2018*.

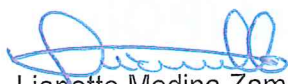
San José, 06 de setiembre de 2017

07483-SUTEL-DGO-2017

2. Remitir para aprobación de la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos el oficio 07483-SUTEL-DGO-2017, mediante el cual la Dirección General de Operaciones presenta al Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones el *Plan Operativo Institucional 2018 para el Presupuesto Ordinario 2018*, de conformidad con lo establecido en el literal q) del artículo 73, de la Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos 7593.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES



Lianette Medina Zamora
**Jefa de Planificación, Presupuesto y
Control Interno**



sutel
Telecomunicaciones
para todos



Manuel Emilio Ruiz Gutiérrez
Director General de Operaciones,
a.i.

Cc.

No de gestión FOR-SUTEL-DGO-PLA-CGL-00044-2017
omm/LMZ*

Plan Operativo Institucional (POI) 2018

Elaborado por: Sharon Jiménez Delgado, Profesional 5 en Planificación

Revisado por: Lianette Medina Zamora, Jefa de Planificación, Presupuesto y Control Interno (PPCI)

Avalado por: Manuel Emilio Ruiz Gutiérrez, Director General de Operaciones a.í.

Agosto de 2017